

Estado» de 9 de mayo) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Economía Aplicada» (concurso número 38/1991), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Matilde Alonso Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 3 de febrero de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**4413** *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Martina Menguzzato Boulard Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 29 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» (concurso número 6/1991), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Martina Menguzzato Boulard Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Dirección de Empresas (Administración y Marketing).

Valencia, 4 de febrero de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**4414** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Daniel Ramírez Garrido Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Daniel Ramírez Garrido Catedrático de Universidad de esta Universidad en el área de conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Básica y Metodología.

Sevilla, 5 de febrero de 1992.—El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**4415** *RESOLUCION de 5 de febrero de 1992, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Oscar Francisco Blasco de la Cruz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Matemático» (concurso número 103/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Oscar Francisco Blasco de la Cruz Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Análisis Matemático.

Valencia, 5 de febrero de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**4416** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Ignacio González de Vallejo González, del área de conocimiento de «Geodinámica», en virtud de sentencia.*

En cumplimiento de la sentencia de fecha 14 de enero de 1992, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, resolución del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por don Luis Ignacio González de Vallejo González, contra la Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 28 de septiembre de 1987, en la que se declaraba desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica», convocada por Resolución de 17 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y en la que se propuso por la comisión correspondiente a don Luis Ignacio González de Vallejo González,

Este Rectorado, y en nombre y representación de la misma el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.—Se anula la Resolución de 28 de septiembre de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Segundo.—Ratificar la propuesta de la Comisión que juzgó el concurso por Resolución de 17 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Tercero.—Proceder al nombramiento de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geodinámica» a don Luis Ignacio González de Vallejo González, con el documento nacional de identidad número 41.895.382.

Cuarto.—Los efectos de este nombramiento serán de 23 de julio de 1987, fecha de la propuesta efectuada por la Comisión.

Madrid, 6 de febrero de 1992.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**4417** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos, y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 16 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo):

Don Mohamed Abdel-Hadi Rashid, Profesor titular de Universidad del área de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 10 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24):

Don José Juan Vallo de Castro, Profesor titular de Universidad del área de «Fisiología», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública y Fisiología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 6 de febrero de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**4418** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Manuel Guirola López Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,